

Especialidad en Derecho Privado

A la señorita

Carmen Rebeca García Hamvacuán

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustento el día veintiocho de agosto de dos mil ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Diploma en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintiocho dias del mes de noviembre del año dos mil ocho.

El Secretario General Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad Lie, Mario Garcia Valdez





SELHETAHIA UE EUULACION PUBLICA

CEDULA 5885768

CARMEN REBECA. GARCIA HAMVAGUAN

CLAP C

GANDO D'ALDS (COLDINATION DATES LET

MELANT POPACE STRUCKS A TEMPERONA

MELANT

ERPECIALISAD EN



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,





n uso de las facultades que le otorgala Leu Prgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado ala señorita

Farmen Kebeca Garcia Hamvacuán

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Praánico de la misma Aniversidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día catorce de noviembre del año dos mil.

Por acuerdo del D. Consejo Directivo Aniversitario de fecha siete de diciembre del año das mil. se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosi, S. L.P. a los veinte días del mes de febrero del año dos mil uno.

El Secretario

Lic Mario Bareja Baldes

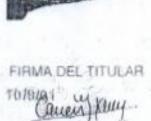
El Bertor della Ulniversidad

Ing Jaime Balle Mender

CÉDULA 3431987



México D.F. 10 de Septiembre del 2001



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 3431987
EN VIRTUD DE QUE
CARMEN REBECA
GARCÍA
HAMVACUAN

CIWILTO CONTOR BELOTISES ENGRENARY THE AMBENDARY OF THE WASHINGTON OF THE WASHINGTON

PERSONAL GON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERICEN PROFESTONAL MENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA COMO

ABOGADO

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES